

Resolución
N°50 /2017

Acta
N°21/2017

VISTO: el viaje previsto por el Alcalde Alvaro Gómez a (SEDATU) México , por el periodo 16 de Agosto hasta el 23 de Agosto inclusive.

RESULTANDO : I)-que de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 12272 corresponde la subrogación al primer Concejal de la segunda línea.-

CONSIDERANDO: I)- que el primer Concejal de la segunda línea es el Sr. Eduardo Pinazzo C.I 3.432.660-6 , Credencial Cívica N°CQB 22000

ATENTO. a lo precedente expuesto.-

EL CONCEJO MUNICIPAL DE TOLEDO

RESUELVE:

- I)- Aprobar por unanimidad 5 en 5 la subrogación del Alcalde Titular Alvaro Gómez durante el periodo mencionado para que ocupe el cargo de Alcalde Interino el Concejal Eduardo Pinazzo.-
- II)- Comuníquese a Secretaria de Desarrollo Local y Participación y demás oficinas pertinentes.-
- !!!)- Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.-


Eduardo Pinazzo
Concejal




Alvaro Gómez
Alcalde



Gloria Lasserre
Concejales



Mary Isabel Duran
Concejal



Walter Morel
Concejal